Ministerio de Obras Públicas

Gobierno de Chile

ORD. EXP.: **N°** 5692 /

EXP.: N° 215 VI Región – Dirección de Vialidad.

ANT.: Decreto MOP (exento) N° 1626 de fecha 30 de septiembre de 2010.

Ficha: 4050
Cto. 170360

MAT.: Informe de Pago Lote N° 56-B. Expropiación para la obra "Mejoramiento Ruta I-20, Los Maitenes – La Estrella, Km. 0,00000 a Km. 20,40000, Sexta Región".

INC.: Antecedentes.

SANTIAGO, 14 JUL 2011

DE : ABOGADO JEFE DEPARTAMENTO DE EXPROPIACIONES – FISCALÍA

A : JEFE DEPARTAMENTO EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA
DIRECCIÓN DE VIALIDAD

Con referencia a la expropiación indicada en la suma, adjunto tengo el agrado de remitir a Ud. copia de la escritura pública de expropiación Fisco con **CARLOS ARTURO PINO RODRÍGUEZ,** otorgada en la Notaría de Rancagua, de don Ernesto Montoya Peredo de fecha 10 de noviembre de 2010, Repertorio N° 6692-2010, la que se encuentra debidamente autorizada e inscrita a favor del Fisco a Fs. 16 N° 17, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Litueche correspondiente al año 2011, cuya copia de inscripción también le incluyo.

Asimismo, le acompaño certificados que acreditan que lo expropiado se encuentra libre de hipotecas, gravámenes, prohibiciones, interdicciones y litigios.

Con los documentos antedichos y habiendo dado cumplimiento el interesado a las exigencias contenidas en el Decreto MOP (exento) N° 1626 de fecha 30 de septiembre de 2010, el suscrito puede informar a Ud. que no hay inconveniente para que se efectúe el pago del valor de indemnización por la expropiación ascendente a la suma de **$1.091.990.-** a la orden de **CARLOS ARTURO PINO RODRÍGUEZ.**

El cheque correspondiente deberá ser remitido a la Dirección Regional de Contabilidad y Finanzas MOP VI Región - Rancagua.

Saluda atentamente a Ud.,

FERNANDO ARRIAGADA NORAMBUENA
ABOGADO
JEFE DEPARTAMENTO EXPROPIACIONES
FISCALIA M.O.P.

ICB/FSM/agt.
DISTRIBUCION:
- Destinatario.
- Oficina de Partes Fiscalía.
- Archivo – Departamento de Expropiaciones Fiscalía.
- Con copia al Fiscal y Director Regional MOP – VI Región.

PROCESO N° 4931168

ELIANA BAEZA HALTENHOFF
CONSTRUCTOR CIVIL
JEFE DEPTO. DE EXPROPIACIONES
DIRECCION DE VIALIDAD